



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2012-2015.

ACTA
NUMERO
15
Sesión
Extraordinaria
19/03/2013.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 08:12 ocho horas con doce minutos del día 19 diecinueve de Marzo de 2013 dos mil trece, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento numero 15 (Quince), con carácter de Extraordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, Preside la Sesión el **C. FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del **LIC. VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN**; en estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes regidores:

Presidente Municipal:

C. FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ

Sindico:

LIC. JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR

Regidores:

RUBEN EDGAR TORRES NUÑO
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ
VICTOR FERNANDO ALVAREZ IÑIGUEZ
LUIS PEREZ VENEGAS
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO
JOSE LUIS GARCIA ANDRADE
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
MARGARITA MALDONADO GARCIA
LUIS RICARDO CORTES MORALES
GREGORIO DAVALOS NUÑO

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL
2. DECLARACION DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESION.
3. SOLICITUD PARA AUTORIZAR ADHERIRNOS AL DECRETO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO NUMERO 24401/LX/13 QUE REFORMA EL PARRAFO VI DEL ARTICULO 53 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.

Por lo que en uso de la Voz el Presidente Municipal señala **“SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN”** e instruye el Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los regidores si están de acuerdo con el orden del día. Se procede a someter a consideración de los regidores el orden del día el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión y declarada la existencia de quórum legal. -----

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESION.-----
Fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y apertura de la sesión.-----

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -----
3.- SOLICITUD PARA AUTORIZAR ADHERIRNOS AL DECRETO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO NUMERO 24401/LX/13 QUE REFORMA EL PARRAFO VI DEL ARTICULO 53 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.-----
En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Bien al respecto de este punto nos llego un oficio por parte del congreso del estado en el cual a la letra dice: Numero 470-LX dependencia dirección de procesos Guadalajara, Jalisco a 26 veintiséis de febrero de 2013 dos mil trece C. Francisco Javier Pulido Álvarez presidente Municipal Reforma numero dos Zapotlanejo, Jalisco, C.CP. 45430 Me es grato saludarle y a su vez informarle que el congreso del estado de Jalisco en sesión verificada el día de hoy, fue enterado de su oficio, mediante el cual presentan el voto correspondiente a la minuta de decreto numero 24394, que reforma diversos artículos de la constitución política del estado de Jalisco, al cual recayó el siguiente tramite: Túrnese a la comisión de puntos constitucionales, estudios legislativos y reglamentos. Sin otro particular hago propicia para reiterarle las seguridades de mi consideración y respeto. Atentamente sufragio efectivo, no reelección Dr. Marco Antonio Daza Mercado Secretario General. Bien compañeros regidores nos está mandando

el congreso del estado en el cual nos solicitan que expresemos nuestro voto ya sea a favor en contra u abstención sobre adherirnos al decreto aprobado por el congreso del estado numero 24401/LX/13 que reforma el párrafo VI del artículo 53 cincuenta y tres de la Constitución Política del estado de Jalisco, como ven es importante la aprobación de este punto por lo que está a su consideración y me gustaría que para este punto abunde un poco más señor Secretario por favor.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere a los integrantes del Cabildo: Bueno gracias presidente esta solicitud del congreso del estado ya que la iniciativa del gobierno se propone hacer una reforma sobre el tema del fiscal general al respecto de que se pueda tomar el artículo 53 fracción VI.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al pleno del Ayuntamiento: Bien compañeros regidores si no hay alguna duda al respecto lo someto a su consideración.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ (PRI/VERDE)	A FAVOR
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR (PRI/VERDE)	A FAVOR
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO (PRI/VERDE)	A FAVOR
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ(PRI/VERDE)	A FAVOR
VICTOR FERNANDO ALVAREZ IÑIGUEZ (PRI/VERDE)	A FAVOR
LUIS PEREZ VENEGAS (PRI/VERDE)	A FAVOR
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO (PRI/VERDE)	A FAVOR
JOSE LUIS GARCIA ANDRADE (PRI/VERDE)	A FAVOR
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ (PRI/VERDE)	A FAVOR
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO (PAN)	A FAVOR
MARGARITA MALDONADO GARCIA (PAN)	A FAVOR
LUIS RICARDO CORTES MORALES (PAN)	A FAVOR
GREGORIO DAVALOS NUÑO (PRD)	A FAVOR

**ACUERDO NÚMERO CINCUENTA Y SEIS.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 trece Municipios presentes: -----
- - - UNICO.- SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL CONGRESO DEL ESTADO EN LA QUE SE AUTORIZA ADHERIRNOS AL DECRETO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO NUMERO 24401/LX/13 QUE REFORMA EL PARRAFO VI DEL ARTICULO 53 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO. -----**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muchas gracias compañeros regidores el habernos acompañado para este punto que es tan importante gracias y buenos días el Claro con mucho gusto.

El Presidente Municipal señala si existe alguna otra propuesta y los regidores presentes señalan que no, por lo que el presidente señala **“SE CIERRA LA SESIÓN”** dándose por concluida la misma. -----

No habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente sesión extraordinaria, levantándose el acta respectiva, siendo las 08:17 ocho horas con diecisiete minutos del día 19 diecinueve de Marzo de año 2013 dos mil trece, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. - - - - -

El Presidente Municipal:

Francisco Javier Pulido Álvarez

Sindico Municipal

Secretario General

Jacqueline Hernández Temblador

Víctor Manuel Peralta Galván

Regidores:

Rubén Edgar Torres Nuño

Martha Roció Maldonado Dado

Víctor Fernando Álvarez Iñiguez

Luis Pérez Venegas

José Luis García Andrade

Juan Carlos González Hernández

Lidia Viviana Becerra Jiménez

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Gregorio Dávalos Nuño

Margarita Maldonado García

Luis Ricardo Cortes Morales

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la sesión Extraordinaria número 15 quince celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 08:12 ocho horas con doce minutos del día 19 diecinueve de Marzo del 2013 dos mil trece.- - -